OBJETIVO	Diseñar un programa orientado a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral y calidad de cada uno de los colaboradores de APC.
ALCANCES	Dirigido a todos los colaboradores de la organización
TIEMPOS	Según sea cada caso.
CONCEPTOS CLAVE	Bienestar – Estrategia - Intereses
ÁREA ENCARGADA	Dirección - Talento Humano – Coordinación de cada Proyecto

PROCEDIMIENTO:

1. El diseño de este protocolo, debe llevarse a cabo por medio de los resultados de un diagnóstico de necesidades manifestadas por nuestros colaboradores o evidenciadas desde la coordinación, el cual puede llevarse a cabo por medio de diferentes herramientas, como una reunión de equipo, con seguimientos personalizados, encuestas, entre otros. Este ejercicio se realiza en equipo con la coordinación del Programa y la coordinación de Talento Humano.

2. Las acciones del Plan de bienestar deben ir dirigidas a seis dimensiones del ser humano (Modelo de bienestar y salud holística)
 - Dimensión social: Se refiere a la habilidad de interacción con los demás colaboradores y su ambiente laboral.
 - Dimensión Mental: Poseer un equilibrio interior, intelectual y afectivo, pudiendo hacer frente a las exigencias del entorno laboral.
 - Dimensión Laboral: Llevar a cabo con disfrute, seguridad y menor cantidad de accidentes o incidentes las tareas diarias que requiere la labor.
 - Dimensión Física: Funcionamiento eficiente del cuerpo, estilos de vida saludables y capacidad de responder adecuadamente a un evento.
 - Dimensión Emocional: Habilidad para controlar emociones y resolver asertivamente conflictos.

Fecha de Elaboración: 17 / 01 /2019

3. Una vez se describa el Plan de Bienestar, se debe realizar un formato de evaluación del mismo, el cual permita replantear las estrategias que no fueron muy acordes al contexto y potencializar las de mayor éxito.

4. Cada encuentro o actividad de Bienestar, debe tener un soporte por medio de un acta descriptiva de la jornada, registro fotográfico y firmas de asistencia.

Aspectos a tener en cuenta para realizar el plan de Bienestar de cada equipo:

- ✔ Identificar las necesidades, los intereses y las expectativas de todo talento humano.
- ✔ Definir los objetivos, las estrategias, las actividades, los tiempos (periodicidad y duración) y los recursos físicos y financieros.
- ✔ Reconocer en el talento humano sus características individuales y su contexto sociocultural y económico
- ✔ Incluir actividades que promuevan hábitos de vida saludable, actividades de socialización y sensibilización para el fortalecimiento de habilidades laborales.
- ✔ Desarrollar mecanismos internos, como: incentivos materiales y actividades especiales y de integración.
- ✔ Desarrollar mecanismos externos, como: alianzas o convenios con organizaciones que prestan servicios de recreación y deporte, actividades culturales y salidas, teniendo en cuenta el contexto.

ANEXOS	